CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la D.G.A.F. de la H. Cámara de Senadores los señores: Lic. Rubén Vázquez, Director General Administrativo y Financiero; Ascensión Martínez, Director General Administrativo; Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Justina Casco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Anhalía Britez, Directora de Asesoría Jurídica de la Dirección Administrativa y Financiera y el Econ. Julio Medina, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa No. 06/13****. Dicho llamado corresponde a* ***"Contratación del Servicio de Mantenimiento, Reparación e Instalación de Cerraduras de Puertas y Muebles"****, con CDP N° 135 de fecha 24 de abril de 2013, según PAC N° 254286. La Sra. Justina Casco informa que, según consta en el acta pertinente se llevó a cabo el acto de apertura de sobres ofertas en fecha 21 de junio de 2013 a las 11:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *TECNO UTIL de Oscar Alberto González Bogado*
2. *PARAUAY SERVICIOS TÉCNICOS de pedro Daniel Mundo Echague*
3. *S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López*

El Comité de Evaluación realiza el análisis de las ofertas en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	Documentación Sustancial	S.PAZOS	TECNO UTIL	PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS
1	Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
2	Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Cuadro Comparativos de Ofertas Válidas:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	TECNO UTIL Prc C/Iva	S. PAZOS Prc. C/Iva	PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS Prc. C/Iva
A		PUERTAS					
1	72102602-001	Apertura de cerradura de puerta. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	30.000	22.000	40.000
2	72102602-001	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	35.000	33.000	35.000

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cp

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	TECNO UTIL Prc C/Iva	S. PAZOS Prc. C/Iva	PARAGUAY SERVICIOS TECNICOS Prc. C/Iva
3	72102602-001	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	45.000	33.000	40.000
4	72102602-001	Reparación de cerraduras de puertas. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	20.000	5.000	22.000
5	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas y accesorios. Ver especificaciones técnicas.	Unid.	1	150.000	170.000	162.000
6	72102602-001	Provisión y colocación de cerradura de puertas tipo cilindro para puertas de vidrio templado. Ver especificaciones técnicas.	Unid.	1	115.000	110.000	350.000
	B	MUEBLES					
7	72102602-002	Apertura de cerradura de puerta de muebles. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	10.000	11.000	40.000
8	72102602-002	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	16.000	11.000	22.000
9	72102602-002	Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	16.000	11.000	28.500
10	72102602-002	Reparación de cerraduras de puertas de muebles. Ver especificaciones técnicas	Unid.	1	5.000	5.000	22.000
11	72102602-002	Provisión y colocación de cerradura de muebles y accesorios. Ver especificaciones técnicas.	Unid.	1	16.000	44.000	41.000
					458.000	**455.000**	**802.500**

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la oferta con el precio más bajo, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***S. PAZOS*** *la misma es analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/ no cumple/ N/C (no corresponde):*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

1. ***Presentación de Documentación de Carácter Formal:***

Ítem	*Documentos Formales*	*S. PAZOS*
1	*Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)*	*Cumple*
2	*Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.*	*Cumple*
3	*Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente*	*Cumple*
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Cumple*
5	*Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N°941/2010*	*Cumple*

2. Cumplimientos de Especificaciones Técnicas:

Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*S. PAZOS*
A		*PUERTAS*		
1	72102602-001	*Apertura de cerradura de puerta.*	*Unid.*	*Cumple*
2	72102602-001	*Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.*	*Unid.*	*Cumple*
3	72102602-001	*Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.*	*Unid.*	*Cumple*
4	72102602-001	*Reparación de cerraduras de puertas.*	*Unid.*	*Cumple*
5	72102602-001	*Provisión y colocación de cerradura de puertas y accesorios.*	*Unid.*	*Cumple*
6	72102602-001	*Provisión y colocación de cerradura de puertas tipo cilindro para puertas de vidrio templado.*	*Unid.*	*Cumple*
B		*MUEBLES*		
7	72102602-002	*Apertura de cerradura de puerta de muebles.*	*Unid.*	*Cumple*
8	72102602-002	*Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras sin cambio de combinación.*	*Unid.*	*Cumple*
9	72102602-002	*Confección de 2(dos) unid de copias de llaves de cerraduras con cambio de combinación.*	*Unid.*	*Cumple*
10	72102602-002	*Reparación de cerraduras de puertas de muebles.*	*Unid.*	*Cumple*
11	72102602-002	*Provisión y colocación de cerradura de muebles y accesorios.*	*Unid.*	*Cumple*

Se verifica que la oferta de la firma ***S. PAZOS***, ***Cumple*** *con las especificaciones legales y técnicas especificadas en el pliego de bases y condiciones del llamado.*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Cristo González
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

UOC/cp

CONGRESO DE LA NACIÓN

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

El sistema de adjudicación del presente llamado es ***por la totalidad*** *de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.*

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López,*** *por un monto mínimo de* ***Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil)*** *y hasta un monto máximo de* ***Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las diez horas treinta minutos.----------*

Ascención Martínez Agüero
Director General Administrativo
Honorable Cámara de Senadores

Lic. RUBÉN VÁZQUEZ MIRANDA
Director Gral. de Adm. y Finanzas
H. Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a firma ***S. PAZOS de Daniel Francisco Pazos López,*** *hasta un monto mínimo de* ***Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil)*** *y hasta un monto máximo de* ***Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa N° 06/13.----------*

Máxima Autoridad de la Institución

ALFREDO LUIS JAEGGLI
Presidente
Honorable Cámara de Senadores